

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/3	Código/s de plaza/s:	G028A/DB2862_G028G_DB2863	Fecha reunión:	30/07/2026
---------------------	----------------	----------------------	---------------------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Casares Carmona, Esther	SI	0,5	0,25			2		2,75
Fernández García, Ramsés	SI	3,175	1,3	2,7		0,85	1	9,025
Fernández Rodríguez, María	SI	6,3	4,04	5,01	0,251	0,4	6	22,001
Ferreira Barrocal, Jorge	SI	5,88	2,57	7,6	0,22		8	24,27
Gutiérrez Conde, Ángela	SI	4,21	1,5	2,455	0,1	2		10,265
López López, Raquel María	SI	7,1	0,475	4,65	0,3	1		13,525
Manzanares Triquet, Juan Carlos	SI	1,85	8,222	8,8	0,151		8	27,023
Martín García, Jorge	SI	2,15	8,46	4,85	0,07	2	8	25,53
Martín Sánchez, Víctor Manuel	SI	3,14	4,358	4,54	0,1	2	2	16,138
Merino Mañueco, Susana	SI	2,29	5,13	6,85	0,2	2	8	24,47
Moya Cedrola, Micaela	SI	6,12	2,196	7,49	0,04	2		17,846
Pérez Descalzo, Matilde	SI	2,19	4,28	6,25	0,07	2	7,4	22,19
Sánchez Aparicio, María de la Vega	SI	4,87	2,09	6,725	0,1	1,2	0,08	15,065
Sanfilippo, Vincenzo	SI	2,42	1,03	3,055	0,1	0,75	1	8,355
Tasis Moratinos, Eduardo		0,4	7,27	6,075	0,4	0,5	2	16,645
Yazicioglu Aybar, Nilüfer	SI	3,19	1,11	1,1		2	0,9	8,3

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
--	----



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º m. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/3	Fecha Resolución Convocatoria:	09/04/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	2	Código/s plaza/s:	G028A/DB2862_G028G/DB2863	Bolsa de Empleo:	Sí
Área / Especialidad de conocimiento:	Didáctica de la Lengua y la Literatura				
Departamento:	Lengua Española				
Centro/s:	Fac. Educación				
Perfil de la plaza/s:	Adquisición, enseñanza y aprendizaje de la lengua materna				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Manzanares Triquet, Juan Carlos	27,023	Sí	11	López López, Raquel María	13,525	NO
2	Martín García, Jorge	25,53	Sí	12	Gutiérrez Conde, Ángela	10,265	NO
3	Merino Mañueco, Susana	24,47	Sí	13	Fernández García, Ramsés	9,025	NO
4	Ferreira Barrocal, Jorge	24,27	Sí	14	Sanfilippo, Vincenzo	8,355	NO
5	Pérez Descalzo, Matilde	22,19	Sí	15	Yazicioglu Aybar, Nilüfer	8,3	NO
6	Fernández Rodríguez, María	22,001	Sí	16	Casares Carmona, Esther	2,75	NO
7	Moya Cedrola, Micaela	17,846	Sí				
8	Tasis Moratinos, Eduardo	16,645	Sí				
9	Martín Sánchez, Víctor Manuel	16,138	Sí				
10	Sánchez Aparicio, María de la Vega	15,065	Sí				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- Manzanares Triquet, Juan Carlos	***1828**	27,023
2.- Martín García, Jorge	***6960**	25,53
3.-		

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 30/07/2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

MARTIN VEGAS
ROSA ANA -
08107242H

Firmado digitalmente por MARTIN VEGAS ROSA ANA - 08107242H
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCES-08107242H, givenName=MARTIN VEGAS, cn=MARTIN VEGAS ROSA ANA - 08107242H
Fecha: 2026.07.31 13:42:14 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

MARCET
RODRIGUEZ
VICENTE JOSE -
48319603F

Firmado digitalmente por MARCET RODRIGUEZ VICENTE JOSE - 48319603F
Fecha: 2026.07.30 21:19:04 +02'00'

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

CASTRO PRIETO
PALOMA - DNI
12748476J

Digitally signed by CASTRO PRIETO PALOMA - DNI 12748476J
Date: 2026.07.31 11:23:32 +02'00'

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

MARIA JOSE
GARCIA
FOLGADO

Firmado digitalmente por MARIA JOSE GARCIA FOLGADO
Fecha: 2026.07.31 11:09:53 +02'00'

EL/LA VOCAL TERCERO/A

MAQUEDA
CUENCA EUGENIO
- 26024237J

Firmado digitalmente por MAQUEDA CUENCA EUGENIO - 26024237J
Fecha: 2026.07.30 23:31:41 +02'00'

9, de 9



ID DOCUMENTO: 92fd8c79860eb33b826247b14d19fea9fdde70c1

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>